



4TO INFORME TRIMESTRAL NARRATIVO DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE SISTEMA MUNICIPAL DIF, PERIODO OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Lic. Juana García Calderón
Directora de SMDIF

Fresnillo, Zacatecas



Av. Plateros No. 301

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de que se lleve a cabo la publicación de la información de los Programas que se manejan en SMDIF. Mismos que se anexan al presente. Lo anterior de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; vigente en su Art. 6, así como también en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Zacatecas en sus artículos:

Art. 39 Fracción I, II, III, IV y VI.

Art. 40

Art. 41

Por lo anterior se publique en el Portal de Acceso a la Información. Agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a la presente.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON



Misión

Proporcionar servicios y apoyos de asistencia social con calidad y calidez humana, a través de Programas y acciones en apoyo a la educación, salud, alimentación y recreación de niños y personas en situación vulnerable para lograr un desarrollo social e integral en las familias de este municipio.

Visión

En el presente periodo 2016 - 2018 El Sistema DIF Municipal consolidará su reconocimiento como una institución eficaz y eficiente por sus servicios de asistencia social, que beneficiarán a los sectores más vulnerables de nuestra población.

Valores

Sensibilidad

Honestidad

Compromiso respeto

Fraternidad sencillez calidez

Índice

I. ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- ❖ Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC).
- ❖ Atención a la salud de los niños.
- ❖ Programa Estatal Trabajo Infantil.
- ❖ Promoción Del Buen Trato.
- ❖ Migración Infantil.
- ❖ Programa Preventivo De Riesgos Psicosociales.
- ❖ Programa Local Reto joven
- ❖ Programa Estatal Participación Infantil.
- ❖ Programa Estatal Concursos Infantiles.

II. ATENCIÓN A LA MUJER ZACATECANA.

- ❖ Programa estatal “Responsabilidad Diferente”.

Programa Estatal “Proceso en embarazo en niñas y adolescentes”

III. ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- ❖ Programa estatal “Vidas Diferentes”.
- ❖ Edad de oro “Abuelonches”.
- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Plateros”.
- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Patria y Libertad”.
- ❖ Programa de atención y esparcimiento a personas adultas mayores, “Recargando Vidas”.

IV. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1. Mejoramiento a la comunidad y grupos.
 - ❖ Promover la formación de grupos para la actividad artística y cultural (talleres).
2. Atención a familias y a grupos vulnerables.
 - ❖ Promoción para la vacunación masiva.
 - ❖ Conmemoración de fechas cívicas, históricas y tradicionales y eventos especiales.



3. Servicio de salud y brigadas medicas.

- ❖ Medicina General (consulta médica).
- ❖ Optometrista.
- ❖ Odontología.
- ❖ Psicología.
- ❖ Nutrición.
- ❖ Unidad Básica de Rehabilitación.
- ❖ Ortesista y protesista.
- ❖ Dispensario médico.

4. Programas de apoyos económicos o en especie a grupos vulnerables.

- ❖ Ayudarte.
- ❖ Apoyos económicos.
- ❖ Apoyos en especie.
- ❖ Donación de despensas, y cobijas.

5. Atención jurídica y social a grupos vulnerables.

- ❖ Procuraduría de protección a niñas niños, adolescentes y familia (SMDIF).
- ❖ Trabajo social.



6. Asistencia a Personas Con discapacidad.

- ❖ Atención a la Discapacidad.
- ❖ Programa Grandeza sin Limite/El Mundo es tuyo
- ❖ Ayúdame a llegar a mi escuela
- ❖ Unidad Básica de Rehabilitación.

V.PROGRAMA SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y MARGINACIÓN.

1. Programas de Asistencia Alimentaria.

- ❖ Distribución de Desayunos Escolares Fríos (PRODES).
- ❖ Distribución de Despensas a Familias y Sujetos en Situación Vulnerable, (PASASV).
- ❖ Distribución de Canastas CONAFE.

2. Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES).

- ❖ Distribución de Paquetes de Semillas para Huerto.



- ❖ Proyectos Productivos.
3. Programa Estatal estrategia de orientación alimentaria.
- ❖ Orientación Nutricional y Alimentaria.
4. Atención a menores de 6 años en riesgo, no escolarizados.
- ❖ Menores atendidos y paquetes entregados.
5. Promover el Desarrollo Comunitario.
- ❖ Programa Comunidad Diferente.
6. Desayunos Escolares y Comunitarios.
- ❖ Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D).
Raciones y Canastas Distribuidas.



OBSERVACIONES

- Cabe mencionar que en relación a la mayoría de los Programas los recursos económicos son otorgados por el Gobierno del Estado, solo el Municipio es enlace y colaborador de los Programas.
- Cabe mencionar que algunos de los Programas tienen cuota mínima de recuperación.

I. ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC)

El objetivo es proporcionar protección y formación integral a niñas y niños a través de acciones educativas y asistenciales.

Los CAIC Se establecen en lugares en los que no existe oferta de educación preescolar cercana.

Su plan de trabajo anual esta normado por la Secretaria de educación así como el Sistema Nacional y Estatal DIF.

Gracias al entusiasmo y apoyo de las autoridades municipales y SMDIF Puesto en este rubro de la educación a la fecha se continua trabajando en los centros de atención infantil a comunidades, mejor conocidos como CAIC, Actualmente contamos con uno en la comunidad Puebla del Palmar y otro en Trujillo los cuales trabajan en base al Nuevo Modelo Educativo Asistencial CADI- CAIC El cual está regido por el Sistema DIF Nacional y Estatal.



CAIC Francisco Villa (Comunidad Puebla del Palmar)

Instructora: C. Ma. Dolores Monreal Solís.

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017

No. De alumnos: 12

Campo Formativo:

- ✚ Desarrollo físico y salud.
- ✚ Expresión y apreciación artística.
- ✚ Expresión y apreciación musical y teatral.
- ✚ Lenguaje y comunicación.
- ✚ Conocimiento del Mundo.
- ✚ Desarrollo personal y social.
- ✚ Pensamiento matemático.
- ✚ Promoción de la salud (vigilancia de peso y talla, cartilla de vacunación y aseo personal).

CAIC Octavio Paz (Comunidad Trujillo)

Instructora: Rosa Acela Rivera Avilés

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017

No. De alumnos: 41

Campo Formativo:

- ✚ Desarrollo físico y salud
- ✚ Higiene personal

- ✚ Expresión visual
- ✚ Expresión y apreciación (música y teatro).
- ✚ Lenguaje y comunicación.
- ✚ Lenguaje oral y escrito.
- ✚ Forma, espacio y medida; exploración y conocimiento del mundo.
- ✚ El mundo natural; cultura y vida social.
- ✚ Relaciones interpersonales.
- ✚ Identidad personal y autonomía.
- ✚ Consumo de alimentos saludables
- ✚ Desarrollo personal y social.
- ✚ Pensamiento matemático.





Atención a la salud de las niñas y niños

Coordinadora C. Deyanira Rojas A. (Doctora SMDIF).

Promover en el área urbana como rural una cultura de salud en los infantes como estrategia de prevención y disminución de los riesgos a la salud, para desarrollar conocimientos, hábitos, actitudes y conciencia entre los diferentes actores de los centros educativos, sobre el autoridad y saneamiento entre los infantes menores de seis años a sus familias y a el lugar donde pertenecen.

El objetivo es elevar la calidad de este grupo poblacional mediante el combate a los rezagos, el fortalecimiento de la equidad y el incremento de



la efectividad y la excelencia de la atención a la salud, principalmente en las unidades en las que se atienden los grupos poblacionales más vulnerables del municipio.

En el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre

- Se entrego reporte de tercera semana de vacunación
- 10/10/17. Platica de nutrición (13 asistentes)
- 20 consultas por (DIA) de lunes a viernes.

Programa Estatal Trabajo Infantil

Enlace: C. Adriana Troncoso Carrillo (Lic. En Psicología Social).

Este Programa se encarga de detectar dar seguimiento a los casos de trabajo infantil para atender principalmente los casos de extrema vulnerabilidad así como los puntos y zonas con mayor índice de niños trabajadores.

Busca prevenir la incorporación de un mayor número de niños y niñas a actividades que limiten y vulneren sus capacidades de desarrollo y aprendizaje, promoviendo la permanencia o reinserción al ámbito escolar, por lo que se les otorgan becas educativas.

Promotores infantiles comunitarios:

03 recorridos.

11 Niños, captados en espacio abierto.

02 Niños, captados en espacio cerrado.

Trabajo social y psicología:



- 03 Visitas domiciliarias de primera vez canalizados por PIC (Enlaces municipales) o nuevos captados.
- visitas domiciliarias** Hombres (1) y Mujeres (3)
- canalizaciones** (9) mujeres y (8) hombres
- laborales** 1mujer, y 2hombres.
- jurídicas** mujeres (2) y hombres (1)
- psicológicas** (3) mujeres
- centros de rehabilitación** 1mujer y (1) hombre,
- IZEA** (1) hombre.

Canalizaciones:

- 04 Medicas.
- 02 Laborales
- 03 Jurídicas.
- 03 Psicología.
- 01 centros de Rehabilitación

Escuela para padres:

Se realizo convivio contando con la asistencia de 28 personas y en diciembre se realizo la posada con los mismos asistentes.

Participación en talleres:

- 02 Personas en (Centros de Desarrollo Humano).
- 05 Personas en Taller Arte Wixarika. (Elaboración de 15 prendas de arte Wixarika).

Entrega apoyos compensatorios:

Entregamos 41 despensas al taller de ESCUELA PARA PADRES, entrega de 4 desayunos fríos También se gestionaron dos tramite para acta de nacimientos y se otorgaron 19 desayunos a personas en situación vulnerable, además se realizaron 34 tramites ingreso de comprobación de expedientes y actualización de documentos.





Promoción del Buen Trato

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Este Programa da inicio en SMDIF A partir del mes de marzo del año 2014, Con la finalidad de hacer promoción y difusión en la población fresnillense.

En este sentido el Sistema Nacional DIF Atraves de la Dirección General de Protección a la Infancia, está impulsando en el Marco del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia, la temática de promoción del Buen Trato en las familias, con la finalidad de ser una metodología mas, que aparte al trabajo preventivo y al fortalecimiento de entornos favorables por lo mismo puede ser incorporada a las acciones de carácter Nacional, Estatal y Municipal.

Fomento de la cultura del **“Buen Trato”** significa fortalecer las practicas de realización caracterizada en la convivencia positiva y pacifica dentro de los entornos cotidianos al alimentar nuevas formas de ver, de entender y sobre todo de vivir el día a día en el reconocimiento de que la convivencia es una cuestión que corresponsabiliza a todos; tanto como personas iguales y al mismo tiempo diferentes, es la posibilidad de



desarrollar o recuperar actitudes y hábitos de vida saludables, crear condiciones de desarrollo alternativo en las familias e infantes y adolescentes dentro de su contexto comunitario y social.

Fomentar la convivencia humana positiva en la familia, escuela y comunidad al fortalecer las habilidades y conductas protectoras del **"Buen Trato"** que les prevenga caer en situaciones de riesgo, en el marco de una cultura de respeto los derechos humanos a través de acciones coordinadas con SEDIF Y SMDIF

Metodología:

El Programa consiste en trabajar con padres de familia, niños y adolescentes con la dinámica de temas referentes al buen trato en la familia, en la sociedad y medio ambiente, así como también la promoción y difusión del buen trato.

Durante el mes de octubre acudimos a la Comunidad Pueblo del Palmar en donde impartimos dos temas: "Apego y Amor - Identidad" donde se vieron beneficiadas 15 madres de familia, se enseñaron valores el 15 de noviembre y reconocimientos el 29 de noviembre.

Migración infantil adolescente, repatriados no acompañados

Enlace: C. Maricela Ramírez Serrano (Lic. En Psicología Clínica).

Es un Programa en el cual se pretende que los adolescentes no migren, sino que realicen actividades educativas, culturales, etc.

Mediante sus acciones, se busca conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil e internacional, con el fin de prevenir y atender las necesidades de los infantiles y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a



las que se exponen, así como promover acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria.

Las acciones hacia las que se orienta su aplicación son principalmente, fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención del fenómeno de la migración infantil.

Promover la eficiencia operativa de la red de albergues de tránsito para infantiles y adolescentes migrantes y repatriados para mejorar la calidad de los servicios.

Desarrollar mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes sistemas estatales y municipales, que permitan el seguimiento de las acciones de reintegración familiar y comunitaria, asegurando la dignidad de la persona.

Impulsar el desarrollo de investigaciones que profundicen el conocimiento sobre la Migración Infantil, las estructuras y dinámicas de las familias y las problemáticas colaterales vinculadas al fenómeno de la migración.

Desarrollar Campañas de Promoción, Difusión y Defensa de los Derechos de la Población Infantil y Adolescente Migrante, fortaleciendo las tareas fundamentales de la familia como el principal espacio de protección, cuidado y apoyo.

Promover con los Sistemas Estatales y Municipales DIF Y organizaciones de la sociedad civil el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, atención y autogestión con las familias y las comunidades de origen de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

En materia de trabajo con los Sistemas Estatales y Municipales, proporcionar la asesoría y orientación en las estrategias y líneas de trabajo de la temática asimismo llevan a cabo una serie de actividades tendientes a



la integración de una Red de Sistemas de Información para la Protección de los Derechos de la Niñez Migración No Acompañada, avanzándose en la generación de consensos entre los Sistemas Estatales y Municipales DIF, La Secretaría de Relaciones Exteriores y El instituto Nacional De Migración.

Población objetivo:

Niñas y niños migrantes, aquellos menores no acompañados que en su tránsito hacia Estados Unidos son detectados en territorio nacional, antes de su cruce y son canalizados para su atención en la Red de albergues, públicos y privados incorporados a la temática.

NOTA: sin actividad en este Programa hasta nuevo aviso.

Programa Preventivo de Riesgos Psicosociales

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Su principal estrategia de intervención se encuentra en el Modelo De Riesgos Psicosociales Para Menores Adolescentes y Sus Familias Chimalli DIF, El cual tiene como propósito incrementar las habilidades de protección y competencia social en la resolución de problemas con un sentido proporcional pro-activo mediante la participación comunitaria en la creación de redes que favorezcan un Clima Social De Protección y Desarrollo dentro de una Cultura de Derechos Humanos.

Objetivo:



Favorecer en los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan tener mayor capacidad de respuesta autogestión a través de impulsar en los Sistemas Municipales DIF La operación de modelos, programas, acciones de prevención de riesgos psicosociales asociados a las adicciones y la promoción de estilos de vida saludable.

Población objetivo y criterios:

Se dirige a los niños, niñas y adolescentes de 6 A 18 Años de edad, sus familias y comunidades vulnerables en mayor situación de riesgo.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. DESARROLLO PERSONAL

1. Afrontar riesgos y violencias externas: la convivencia para la ciudadanía y la seguridad.

Conocer y aprender a afrontar riesgos psicosociales ligados a rutinas y hábitos culturales.

- ✓ Mitos sobre las drogas
- ✓ Alcohol y tabaco
- ✓ Drogas
- ✓ La publicidad y las drogas

2. Vida afectiva y emocional: educar la competencia para la vida personal.

- ✓ Autoestima
- ✓ Control y manejo de emociones
- ✓ Límites y reglas
- ✓ Solución de conflictos
- ✓ Valores



3. Comunicación y competencia social: construir la convivencia, aprender a expresar necesidades personales de sociabilidad y construir redes sociales solidas.

- ✓ Expresión de emociones
- ✓ Comunicación
- ✓ Pensamiento crítico y creativo
- ✓ Habilidades sociales

Durante el mes de Octubre impartimos dos platicas “promoción y difusión del Programa y Mitos y realidades de las drogas” contando con la asistencia de 18 alumnos de la Comunidad Puebla del Palmar. En otra actividad el 23 de octubre se llevo a cabo Feria de la salud del adolescente en el CECyTEZ de San José de Lourdes en donde se instalo un modulo con juego didáctico contando con la participación de 300 alumnos.

Programa Local “Reto Joven”

Coordinadora: C. Claudia Saucedo Órnelas.

La falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva, orientación y educación sexual para niñas y adolescentes, ha ocasionado que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se empiecen a considerar como un problema de salud publica.

Se pretende en esta administración disminuir los riesgos psicosociales en la población adolescente como lo es la violencia, las adicciones, los embarazos.

Así como promover un cambio de actitud en torno al ejercicio de su sexualidad, fomentar los deportes, las actividades recreativas, sociales y culturales.



Para atender o atacar este tipo de problemas el Sistema Municipal DIF ofrece programas preventivos a través de la difusión por medio de pláticas a instituciones educativas o bien así se requiera.

Durante el mes de Octubre la persona encargada no emitió reporte alguno.

Temas de noviazgo el 8 de Noviembre y una conferencia sobre pablo escobar el 16 de noviembre así como pláticas los días 21, 22, 23, 27 y 28 de noviembre sobre los valores.

Programa Estatal “Participación Infantil”
Los derechos de los niños (as) y adolescentes

“Por un Fres niño feliz”

Coordinador: Ing. Francisco Javier Ordaz.

El objetivo es promover y garantizar que los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Fresnillo disfruten de sus derechos en la aplicación de la convención de los derechos de los niños, así como el fortalecimiento de la familia como espacio de protección de sus integrantes.

El curso taller está integrado por doce sesiones de trabajo en los que se abordan los contenidos de la Convención Sobre Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolescentes.

1. Presentación de la red de difusores.
2. Conceptos básicos.
3. Principios y medidas generales.
4. Derechos y libertades civiles.



5. Entorno familiar y otro tipo de tutela.
6. Derecho a la participación.
7. Salud básica y bienestar.
8. Participación infantil (obstáculos y oportunidades).
9. Educación, esparcimiento y actividades culturales.
10. Medidas especiales de protección.
11. Evaluación.
12. Clausura.

Durante el mes de Octubre se realizó la preparación del difusor estatal para su exposición de acciones en el foro estatal que se llevó a cabo el 29 de noviembre en la Capital.

- Selección de los ocho difusores que asistirán a las mesas de trabajo en el foro estatal.
- Conformación de grupos en las escuelas: Técnica 71 (55 alumnos). Escuela Primaria Independencia (58 alumnos)

El día 29 de noviembre asistieron 18 alumnos al Foro estatal de los derechos de los niños, niñas y adolescente en la Capital del Edo.

Programa estatal “Concursos Infantiles”
Justo por mis derechos. Dibujando y pintando una historia
de migración

Coordinador: Ing. Francisco Javier Ordaz.

El Gobierno Del Estado De Zacatecas a través Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral De La Familia, La Secretaría Estatal Del Zacatecano Migrante (SEZAMI) Y la Federación De Clubes De Zacatecanos En Estados Unidos. Convocan a todas las niñas, niños y adolescentes de Zacatecas o tengan residencia temporal o permanente en la Unión Americana a



participar en El Concurso Binacional *“Dibujando Una Historia De Migración”*.

Dentro de las actividades que se realizan en este Programa esta:

1. Lanzar convocatoria.
2. Invitar escuelas.
3. Programar y hacer un plan para realizar la actividad.
4. Seleccionar los trabajos para mandarlos a SEDIF.

Durante el mes de octubre, se repartieron 80 convocatorias de **“dibujando mis derechos”** por una infancia feliz. En las Escuelas Primarias:

- Libertadores
- Niños Héroes
- Juan Valdivia
- Francisco Villa
- Nicolás Bravo
- independencia
- Mauricio Magdaleno
- Francisco García Salinas
- Fernández de Lizardi
- Adolfo López Mateos
- Sec. Técnica 71
- Telesecundaria Cuauhtémoc

Se recibieron 1000 trabajos de los cuales se seleccionaron 67 que participaran a nivel estatal en diciembre.

II. ATENCIÓN A LA MUJER ZACATECANA.



Programa estatal “Responsabilidad Diferente”

Enlace: C. Claudia Cornejo González.

Auxiliar: C. Ma. Elena Álvarez Bernal.

Este Programa apoya a las madres solteras de escasos recursos económicos cuyos hijos que deben estar cursando el nivel básico de estudios (preescolares, primarios y secundarios) y ser menores de 15 años, El DIF Municipal se encarga de capturar la documentación y DIF Estatal de elaborar los padrones de dichas beneficiarias. La fecha en la que se recibe papelería para ingresar al Programa es a partir del 15 De Enero y se cierra aproximadamente el 18 De Febrero de cada año. Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones durante el Año. Ya que cada mes equivale a \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

En el mes de Octubre se realizo evento de firmas en el centro de convenciones. Se entrego el apoyo correspondiente a los meses de mayo – agosto asimismo se les entrego una tarjeta nueva de Banamex, también en este mes se realizo otro evento con la misma finalidad a las personas faltantes, evento llevado a cabo en las instalaciones de DIF Avenida Plateros. En otra actividad se realizaron 12 visitas domiciliarias por indicaciones de personal de nuestro programa en el Estado con el fin de recabar alguna papelería pendiente, a este mes el Padrón de este Programa llegó a 309 Beneficiarias y se realizaron 310 llamadas a beneficiarios para que se presentaran para el evento de entrega.

Pprograma local “Para la violencia y atención del embarazo infantil adolescente”

Coordinadora: C. Claudia Saucedo Órnelas.



El Programa consiste en prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva. También tratamos de que toda adolescente y madre adolescente que sea miembro de este Programa logre dominar el sentido de responsabilidad como tales.

En la vertiente de prevención se realizan talleres de orientación e información sobre temas de salud sexual y reproductiva.

En la vertiente de atención se realiza un taller de salud sexual y reproductiva en nuestras instalaciones de SMDIF En Av. Plateros N° 301 Y se proporcionan servicios asistenciales como: asistencia jurídica, orientación psicológica, atención médica o canalización, becas académicas o de capacitación y algunos apoyos como pañal y alimento en polvo para bebe.

La participación que tiene el Programa de madres adolescentes en relación al Programa de becas, es recopilar la documentación, conformar expedientes, dar seguimiento a la beca, entregar papelería en la S.E.C. Estatal y llevar a las beneficiarias por su beca.

Presentación e integración, autoestima, asertividad, identificación, confirmación y perseverancia de valores fortalecimiento de redes sociales para la atención de la salud materna y perinatal el día 22 de noviembre.

III. ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.



Programa estatal “Vidas Diferentes”

Enlace: C. María Del Carmen Gutiérrez García y C.

Auxiliar: Gustavo De La Rosa Ramirez.

El Programa consiste en ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de carácter económico, educativo, y recreativo, que les permita obtener una mejor calidad de vida. Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones de cuatro meses durante el año, por cada mes \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) La entrega de apoyo es variable según indicaciones de SEDIF.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de índole Económico y recreativo que les permita obtener una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Coordinar esfuerzos y acciones en diversas organizaciones e instituciones en los diferentes niveles de gobierno.

Realizar a favor de las y los abuelos diversas acciones, que les permita elevar su autoestima y mejorar sus condiciones de vida. Atender con eficiencia y calidez, a este grupo vulnerable de la sociedad. Promover entre la familia y la sociedad una cultura de respeto hacia los adultos mayores.

Cifra actual de beneficiarios 551.



Durante el mes de Octubre atendimos a las personas que faltan de recibir su apoyo económico correspondiente a mayo, junio, julio y agosto. Estuvimos acompañando a beneficiarios al cajero para que cobraran su apoyo económico. Los días 19 y 20 acudimos a un curso relacionado con el buen trato a los adultos mayores en la dicho curso se llevo a cabo en la Capital del Edo.

Entrega del programa a beneficiarios de programa que no se entrego en octubre 15 de Noviembre así como el 16, 17 y 18 informar a beneficiarios que faltaron del pago el 23 a las 10 a.m. 21 y22 visitas personales a domicilios a personas beneficiadas que cobraron y el 23 de Noviembre entrega a personas que no cobraron, se cito a personas para firmar contrato y se cita beneficiarios que tuvieron error en la firma del apoyo.

Programa local atención alimentaria a personas adultas mayores “Abuelonches”.

Coordinadora: C. Nora Ma. Ortega Collazo.

Tiene como objetivo brindar apoyo alimentario de lunes a viernes, incluyendo vacaciones; mediante la distribución de desayuno caliente a domicilio a la población de la tercera edad que se encuentra en situación vulnerable o de abandono.

Entregamos desayunos en las Colonias Emiliano Zapata, Olivar, Arboledas, Barrio Alto, Francisco Villa, Esparza, Miguel Hidalgo. Universidad, Plan de Ayala, Lomas De Plateros y Centro.

Dentro de las labores de asistencia social de este Programa también está la de realizar visitas domiciliarias con el fin de monitorear y valorar el estado de salud y situación vulnerable a integrantes del Programa para posteriormente darles atención, tratamiento y seguimiento.



Actividades asistenciales para adultos mayores que realizamos durante el mes de Octubre Noviembre y Diciembre:

En este periodo tuvimos 25 Beneficiarios entre los cuales se distribuyeron 35 Desayunos calientes a domicilio de lunes a viernes y suman la cantidad aproximada de 420 Desayunos en 12 Días Hábiles aproximadamente.

- Se dieron cinco apoyos de medicamento a 3 beneficiarios del programa.
- Realizamos 4 visitas domiciliarias con la finalidad de dar seguimiento a un asunto legal (B. Alto, Industrial).
- Se realizan tres visitas domiciliarias a tres reportes de personas adultas mayores abandonadas (B Alto, Manuel M Ponce, Plateros)
- Donación de una despensa Col. Industrial.

Programa local de Esparcimiento a personas adultas mayores “Recargando Vidas”.

Coordinadora: Lic. Claudia Navarro Muñoz (Lic. En Psicología Clínica).

Club de adultos mayores del DIF Que promueve actividades de convivencia, recreación, artísticas y culturales, además este Programa en coordinación con otras áreas de atención a la senectud tiene como objetivo ayudar a las personas de la tercera edad y brindarles una atención integral que les permita continuar desarrollándose sanamente.

Actividades

- Coordinar actividades con adultos mayores.
- Afiliación general en el municipio a INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).
- Capacitar a los encargados de cada Club de adultos mayores para implementar actividades sociales y de esparcimiento.



Los días 19 y 30 de octubre organizamos eventos de cumpleaños para los adultos mayores de nuestro Programa. En otra actividad se acompañó todos los miércoles del mes a los abuelos al evento “Miércoles de Danzon”. Asimismo durante este mes organizamos la fiesta de “Día de Muertos” para los adultos mayores.

- Afiliamos a (INAPAM) 37 personas adultas mayores.
- reunión con pensionados, Clubes de ISSTE, SSA y mineros, paseo a los destinos Guanajuato, León, San Juan de los Lagos, Jalisco y Aguascalientes.

Estancia de atención a personas adultas mayores “Casa de Grandeza” (Plateros).

*Dirección: Calle Valenciana #3-A Comunidad Plateros.
Coordinadora: Lic. María Castro Medina.*

Nuestro principal objetivo es brindar una buena armonía y asistencia integral de los adultos mayores, atendiendo a sus necesidades psicosociales y psicológicas mejorando su calidad de vida en un lugar adecuadamente con un ambiente acogedor y agradable en su estancia durante el día.

La mecánica de estos Centros consiste en brindarles asistencia nutricional saludable, recreativa, médica, terapias físicas y de relajación por medio de aparatos electrónicos terapéuticos que les ayudan a proteger su salud, prevenir, controlar y retardar la aparición de enfermedades o discapacidades de mayor importancia como de columna, colitis, osteoporosis, parálisis facial, mala circulación siendo estos aparatos benéficos para oxigenar y desintoxicar el organismo.

Durante este periodo, se tuvo el apoyo de parte del SMDIF para poder tener el servicio de alimentación de manera gratuita para que los adultos

mayores pudieran recibir su alimentación de lunes a viernes con un desayuno caliente para 25 abuelitos que son beneficiados.





Estancia de atención para adultos mayores “Casa de Grandeza” (Patria y Libertad).

*Dirección: Calle José Martí #1000 Col. Patria y Libertad.
Coordinadora: C Maria Juana Venegas Zamora.*

Durante este periodo se tuvo el apoyo de parte del SMDIF para poder tener el servicio de manualidades, terapias, relajación y alimentación de manera gratuita de lunes a viernes para 30 abuelitos beneficiados.



IV. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

1. Mejoramiento de la Comunidad y Grupos

Los presentes lineamientos tienen por objeto regular la organización y funcionamiento de los comités comunitarios, integrados por los beneficiarios y la comunidad en general, que actuarán como la instancia



ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural con el objeto de contar con mecanismos de participación social, agregando valor a las acciones de gobierno en los procesos de instrumentación y supervisión del cumplimiento real de los objetivos y la transparencia de las acciones implementadas de manera coordinada.

Talleres

Coordinadora: C. Richard Eli Marcano.

Contamos con una gama de talleres de capacitación en zona urbana como rural que son parte importante del Sistema Municipal DIF Fresnillo, ya que su objetivo principal es atender, capacitar y apoyar a todas las personas que demandan algún aprendizaje, con la misión de orientar a que se vuelvan unas personas productivas, y así hacer llegar medios para ofrecer a sus familias y tengan una mejor calidad de vida.

Contamos con 18 Espacios para talleres en zona urbana y rural de nuestro Municipio, y 535 Personas aproximadamente miembros de los talleres. Actualmente tenemos 24 Instructores, nuestros cursos duran un año dividido en dos semestres, inician en agosto y terminan en julio.

LISTA DE TALLERES QUE OFRECE EL PROGRAMA:

- > Corte y confección
- > Belleza
- > Tejido
- > Artesanías y Manualidades
- > Panadería
- > Aerobics
- > Ingles
- > Yoga
- > Secretariado



- Primeros auxilios
- Cocina y Repostería
- Artes plásticas

Espacios que atiende el voluntariado municipal en la zona urbana y rural de nuestro municipio:

ESPACIO	DIRECCION	TALLERES
ZONA URBANA		
YUCATAN	Calle Yucatán #5 Centro	Manualidades, belleza tejido, cocina repostería, corte y confección y yoga.
TALABARTEROS	#9 Col. Artesanos	Corte y confección.
GUANAJUATO	3321 Col. Centro	Manualidades y cocina.
97 BATAILLON DE INFANTERIA	Carretera a Plateros	Manualidades, corte y confección, y cocina y repostería.
MUSEO DE LA MINERIA	Ágora	Panadería.
DIF PLATEROS	Av. Plateros 301 Centro	Aerobics, artes plásticas, panadería, ingles secretariado, primeros auxilios, baile.
COL. LA PAZ	Escuela Primaria	Manualidades.
COL. MINERA		Corte y confección.
COL. LAS AVES	Escuela Primaria	Manualidades.
ZONA RURAL		
RANCHO GRANDE	Calle Luis Moya #21	Corte y confección, primeros auxilios bordado en máquina, belleza, aerobics

PLATEROS	Mercado artesanal local 11 y 12	Corte y confección, manualidades.
VALDECAÑAS	salón Ejidal	Manualidades.
PIEDRAS	Salón Ejidal	Bisutería.
PRESA DE LINARES	Domicilio conocido	Belleza, manualidades.
BELEÑA	Escuela Primaria	Manualidades.
SAUCITO DEL PLEO	Sala de actos múltiples	Manualidades.
EL SALTO	salón de actos municipales	Bordado en listón.

Se realizaron actividades en conjunto con alumnos e instructores de los diferentes talleres en un curso de Gelatinas artísticas y decorativas llevado a cabo en instalaciones de calle Yucatán en donde se beneficiaron 14 personas.

Se llevo a cabo clausura de talleres 2016 – 2017 donde 470 personas recibieron su constancia de acreditación.

Homenaje y reconocimiento a personas con larga trayectoria de trabajo en SMDIF. Eventos realizados en patio central de Presidencia Municipal.

Asimismo se realizo clausura de talleres 2016 – 2017 en comunidades: Piedras y El Salto.

Seguimos ofreciendo corte de cabello gratis en calle Yucatán. Durante este periodo realizamos 150 cortes de cabello







Nota: Durante este periodo tuvimos periodo vacacional.

Durante este periodo iniciamos cursos 2017 – 2018 en donde se inscribieron alrededor de 258 personas en los diferentes talleres con los que contamos. En otra actividad participamos en las brigadas de salud; acudimos a las Comunidades: Santiaguillo, Las Catarinas, San Jerónimo y San Isidro en donde realizamos 65 cortes de cabello gratis.

2. Atención a familias y grupos vulnerables

Promoción para la vacunación masiva

La inmunización es una de las intervenciones sanitarias de mayor éxito costo eficaz, evitando entre 2 A 3 millones de muertes al año.

La inmunización protege desde los lactantes hasta los ancianos de enfermedades como la difteria, las hepatitis a y b, el sarampión, tos ferina, rubeola, enfermedades por neumococo, influenza, poliomielitis, diarrea por rotavirus, tetanos y fiebre amarilla, entre otras.

Conmemoración de fechas cívicas, históricas, tradicionales y eventos especiales de SMDIF.

México es un país tradicionalmente alegre y sus fiestas reflejan y representan un indudable sincretismo mestizo, pues la amalgama de



culturas no solo mezclo sus genes, comidas y palabras, sino creencias y desde luego, la forma de celebrar los acontecimientos.

En el calendario festivo mexicano se consideran todas las fiestas y celebraciones importantes de cada lugar, y van desde los acontecimientos cívicos, que conmemoran eventos históricos, hasta las celebraciones de índole religiosas, tradicionales, festivas y culturales.

La finalidad es propiciar un ambiente familiar mediante la organización de eventos recreativos, educativos, sociales y culturales para el desarrollo integral de la familia.



06/12/2017. Clausura de cursos talleres de SMDIF



Curso realizado en beneficio del personal del ayuntamiento



28/11/2017. Cuarto evento **“LA FUERZA DE FRESNILLO SOMOS TODOS”**. Que consistió en mejorar la vista de las calles de la ciudad de plateros.



Donación de artículos para uso de Cruz Roja Mexicana por parte de autoridades Municipales.

Durante este periodo el voluntariado a través de la representación de jóvenes organizo la actividad de apoyo para la entrega de bolos y apoyos para temporada de sembrina.



Autoridades de SMDIF realizan recorrido por comunidades afectadas por los fríos.





Reunión anual de Presidentas y directoras del estado de zacatecas, evento realizado en paraíso Caxcan del ISSTEZAC.





Conferencia Pablo Escobar. Evento realizado en el palenque de la feria.



Evento de vive sin drogas realizado con colaboración de SEDIF y TV Azteca en el gimnasio solidaridad 30 noviembre en la cual se tuvo la asistencia de



3000 jóvenes de primaria, secundaria y preparatoria del municipio de fresnillo.

Servicios de salud y brigadas médicas

Medicina General (Consulta médica)

C. Deyanira Rojas A. (Dra. De SMDIF)

La medicina es la disciplina médica que se encarga de mantener la salud en todos los aspectos, analizando y estudiando el cuerpo humano en forma global.

El medico familiar realiza un tipo de ejercicio profesional de la medicina con un cuerpo doctrinal claro, y delimitado por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

El objetivo es brindar atención médica. Receta con una vigencia de 30 Días a partir de la fecha de expedición y/o otorgando el medicamento si se tiene en existencia.

Consultas realizadas en este periodo:

144 Instalaciones de DIF.
36 Villas de adulto mayor.
17 Santiaguillo.
13 Las Catarinas.
10 La Maseca.
16 San Jerónimo
10 San Isidro de Cbrales

246 personas beneficiadas durante este periodo.





Oftalmología

C. Anabel Vargas Ulloa (Oftalmología)

La **optometrista** es la ciencia encargada del cuidado primario de la salud visual, a través de acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y corrección de defectos refractivos, acomodativos, musculares y enfermedades del segmento anterior.

Consultas	Donaciones
24	02
45	02

Dental

C. Luis Guillermo Davila Muñoz (M.C.D.)

El **Dentista**, también denominado Odontólogo, es el especialista que se dedica profesionalmente al cuidado y tratamiento de las enfermedades de los dientes como ser las caries, por nombrar una de las más regulares y extendidas.

Consultas	108
Extracciones	21
Obturaciones	13
Limpiezas	10



Resinas	15
Amalgamas	04
Pacientes condonados	11

Fecha	Comunidad	Consultas
03/10/2017	Estancia norte	06
07/10/2017	Estancia Plateros	09
04/11/2017	Santiaguillo	09
05/11/2017	Las Catarinas	13
06/11/2017	La Maseca	02
07/12/2017	San Jerónimo	01

Colaboramos con AMEDIF en actividades.
Total de pacientes atendidos: 218

Psicología

C. José Alberto Pérez Delgado (Lic. en Psic. Clínica y Coordinador del área de psicología de SMDIF).

Psicología Clínica

Es la rama de la ciencia psicologica que se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnostico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano.

	Oct	NOV	Dic
Niños (as)	51	19	34
Adolescentes	29	21	28
Adultos	117	66	100
Parejas	13	12	16
Sesiones	384	169	350
Total de pacientes	223	130	194



Psicología Educativa



Es una rama de la psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones cuyo fin es instruir. la psicología educacional estudia cómo los estudiantes aprenden, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o aquellos sujetos que padecen de alguna discapacidad específica.

	Oct	Nov	Dic
Niños (as)	75	36	37
Adolescentes	17	12	11
Sesiones	222	66	115
Total de pacientes	92	48	48



Nutrición

Encargado: C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).

La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales. La nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos y la salud, especialmente en la determinación de una dieta.

Los procesos moleculares o micro sistemáticos relacionados al equilibrio de elementos como enzimas, vitaminas, minerales, aminoácidos, glucosa, transportadores químicos, mediadores bioquímicos, hormonas, etc.

Consulta nutricional primera vez: 05 personas.

Consulta nutricional subsecuente: 02 persona.



Visitas a las villas del adulto mayor para distribución de productos e insumos para preparar alimentos. Se atendió situación referente a capacitación de cocineras de villa Plateros

Programa Jornaleros Agrícolas (PAJA):

Encargado: Jorge Méndez Sifuentes

Nota: en este periodo no tuvo actividad, hasta nuevo aviso.

UBR Nutrición

Encargada: C. Paola Montserrat Ortiz Ramírez (Lic. En Nutrición).

Se realizaron **168** consultas entre pacientes de primera vez y subsecuentes. Hubo **05** pacientes con servicio condonado.

Realizamos actividades dentro del programa Brigadas de Salud Municipal:

10/10/17. Estancia de adultos mayores Plateros: 07 personas atendidas.

13/10/17. Estancia de adultos mayores norte: 40 personas atendidas. (Orientación nutricional).

Brigadas Mmédicas Municipales

Coordinador: Lic. Jorge Mendez S.



La dinámica de este Programa municipal consiste en que los integrantes que lo conformamos nos trasladamos a los lugares solicitados con mayor vulnerabilidad de marginación con la finalidad de otorgar servicios asistenciales como asistencia medica, dental, psicologica, jurídica, orientación nutricional y entre otras cortes de cabello.

Villa norte	
SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	09
Nutriólogo	25
Peluquería	
Odontología	06

Villa plateros	
SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	06
Nutriólogo	07
Peluquería	
Servicio legal	
Odontología	08



Dispensarios SMDIF

Un dispensario médico es una pequeña clínica donde se atienden casos que no requieren de reclusión, el apoyo es al público más vulnerable que no cuenta con servicios médicos.

C. Deyanira Rojas (Dra. Medicina General Encargada de dispensario Medico DIF Av. Plateros).

C. Simón Romero Martínez. (Dispensario UBR).

En este periodo atendimos un total de **305** Personas en DIF Av. Plateros, UBR, Villa Plateros y Patria y Libertad. Con medicamento del cuadro básico.

Ortesista y Protesista

C. Luis Enrique Camacho (Ortesista y protesista)



Nota: El servicio condonado por este Programa son las consultas.

71 Pacientes de visita primera vez.
55 pacientes de visita subsecuente.

MATERIAL ENTREGADO:

29 Pares de plantillas ortopédicas.
13 Férulas O.T.P.
06 Pares de zapato ortopédico.
02 Prótesis transfemoral.
02 revisión de prótesis.
02 medida de corset.
02 pares de tenis ortopédico.
01 par de rodilleras.
01 Par de férula de mano.

3. Programa de apoyos económicos o en especie a grupos vulnerables.

Programa local, AYUDARTE

Encargada: C. Emma Gómez Márquez.

Este Programa tiene como finalidad recibir donaciones de ropa, cobijas, calzado, lentes, uniformes escolares, cobijas, muebles enceres, medicamento, pañales, dinero en efectivo, aparatos funcionales, etc. Los artículos deben de estar en buen estado para después donarlas a las personas de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad.

FUNCION

- Detectar lugares con mayor índice de pobreza.
- Realizar campañas permanentes de acopio de ropa, calzado y medicamento.
- Promocionar a través de los medios de comunicación las diferentes campañas.
- Distribuir apoyos dentro y fuera de la institución.
- Mantener y conservar en orden los artículos para facilitar su donación.

Durante este periodo 185 personas fueron beneficiadas con ropa y zapatos; Comunidad La Casita, Los Lirios, Milpillitas, Refugio de Abrego y Col. De la periferia de Fresnillo como México y Azteca.



> APOYOS ECONOMICOS O EN ESPECIE A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE:

179. Despensas donadas.

35 Cobijas donadas.



Donación de dos sillas de ruedas para, personas de escasos recursos.

Donación de 15 cambios de ropa para diversas personas en situación de calle.

Donación de 1 colchón terapéutico para persona en situación vulnerable.

Donación de 16 paquetes de pañal para persona en situación vulnerable.

Donación de 1 corset terapéutico para persona de escasos recursos.

07 cajas de medicamento en donación.

Apoyo de 100 juguetes. Evento Parroquia Sagrado Corazón.

26 desayunos.

25 kg de masa.



Donación de alimento en polvo para bebe (leche) y colchón de presión alterna en beneficio de persona en situación vulnerable.

- **DONACION DE PRODUCTOS A SMDIF, POR PARTE DE EMPRESAS Y SOCIEDAD, EN BENEFICIO DE PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.**



Donación de taparrosas para reciclaje por parte la empresas de fresnillo.



Centro de acopio para los afectados por los sismos del 19S del
2017

4. Atención jurídica y social a grupos vulnerables

Procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y familias (Sistema Municipal DIF)

Lic. Ma. Magdalena Murillo López. (Delegada de la procuraduría de SMDIF).



Representa y protege los derechos de los menores, mujeres, incapacitados declarados judicialmente y familias que son víctimas de violencia familiar o que se encuentran en situación de vulnerabilidad por los conflictos familiares, coadyuvando así para que sus derechos sean respetados en busca de una justicia social.

Tiene por objetivo es recibir denuncias por parte de la sociedad en general sobre violencia intrafamiliar especialmente en menores, brinda servicio de asistencia jurídica, por medio de la impartición de pláticas para la prevención de maltrato al menor, sesiones de orientación preliminar, con diferentes problemas sociales, intervención en juicios, audiencias, convenios judiciales, extrajudiciales y atención a menores maltratados y en estado de abandono.

Personas atendidas y juicios			
	OCT	NOV	DIC
Personas de inicio	240	105	160
Personas de tramite	90	95	60
Personas atendidas	330	205	223
Personas beneficiadas	370	290	250
Juicios de inicio	40	15	31
Juicios en tramite	110	118	140



Juicios concluidos	35	72	80
--------------------	----	----	----

Trabajo Social

Lic. Martha Paola Lozano Ramírez. (Trabajadora Social).

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

5. Asistencia a personas con discapacidad

Promover la inclusión y la integración social de las personas con discapacidad en sus comunidades y en el ámbito familiar en el municipio, a la vida social, política, cultural, educativa y económica en condiciones de equidad, fomentando una cultura de respeto a la diferencia y al ejercicio pleno de sus derechos, fortaleciendo el tejido social y potenciando su desarrollo humano.

APOYOS Y SERVICIOS



Con la finalidad de que el individuo pueda integrarse de forma más efectiva al medio que le rodea, salir a la calle, escuchar a las personas, moverse en su entorno y tener la oportunidad de tener más actividades, el DIF Municipal realiza apoyos a los grupos más vulnerables que se acerquen a solicitarlos:

Programa Local Grandeza sin Limite/El Mundo es tuyo

Coordinadora: C. Rosa Elena Muñoz Carillo.

El Desarrollo Integral De La Familia de Fresnillo recibió del Programa Fondo Unido, mediante la empresa DELPHI CABLEADOS La donación y préstamo de aparatos funcionales y algunos artículos como collarines, cabestrillos, nebulizadores, fajas ortopédicas, pañales.

Programa dirigido a personas con discapacidad como también a los (las) que cursan con alguna enfermedad como diabetes, cáncer, padecimientos mentales entre otras.

El Programa trabaja realizando gestiones en diferentes Nosocomios, Farmacias, Laboratorios de Análisis Clínicos, Médicos Especialistas, para adquirir descuentos en estudios de Gabinete Radiológico como Tomografías, Resonancias Magnéticas, Ultrasonido y Densitometrias Oseas, Audiometrías como también descuentos en medicamentos de primer nivel y medicamento controlado, estudios de análisis clínicos, recibiendo las personas un porcentaje en apoyo económico por parte de la Dirección de esta Institución para así cubrir el costo de lo antes mencionado. Asimismo también acudimos una vez por semana a gestionar apoyo para donación de hemodiálisis y tratamientos oncológicos, prótesis oculares, de pie, brazo, etc. Para lo cual hemos tenido respuesta positiva por parte de P.B.P. Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Frecuentemente se canalizan personas de Comunidades rurales como también de la zona urbana para diferentes servicios médicos en Hospital Gral. De Fresnillo, Hospital Gral. Zacatecas, Real De Minas, Especialidades



Medicas Santa Ana y Centros De Salud de la Entidad, también otra actividad que realiza este Programa es la de hacer visitas domiciliarias con la finalidad de analizar la problemática que cursan las personas vulnerables y así valorar y apoyar en lo que verdaderamente necesitan.

60 Paquetes de pañal desechable en donación.

10 Pares de muletas en préstamo.

185 Personas atendidas.

12 sillas de ruedas en donación.

02 sillas de ruedas en préstamo.

01 faja lumbosacra en donación

Gestiones realizadas:

Se gestión descuento del 30% de un corset para persona en situación vulnerable.

Se gestiona servicio médico en relación a una **interpretación de estudio** en hospital particular y se nos otorga el 50% de descuento en beneficio de persona en situación vulnerable.

Se gestiono apoyo para **resonancia magnética** en Casa de Gestión de Gobierno en donde se no apoyo con el 100% de descuento en beneficio de persona en situación vulnerable.



Ayúdame a llegar a mi escuela

Con la finalidad de facilitar el traslado de los estudiantes hacia sus planteles educativos, el Sistema DIF Estatal en coordinación con SMDIF Realizaron un Programa el cual otorga un medio de transporte (bicicleta) a niños con buen aprovechamiento y que vivan a una distancia de 3 Km de su casa a la escuela. Aplica en estudiantes de 2º Año de primaria hasta 2º Año de secundaria.

NOTA: en este periodo no hubo actividad en este Programa.

Unidad Básica de Rehabilitación

I.T.F Maira Mercedes Martínez Leza.

T.F. Víctor Hugo López Monte Llano.

Ofrecer tratamiento a personas con discapacidad secundaria o permanente con terapia a base de ejercicios y agentes físicos como lo son el calor, frio electricidad.

Atendiendo desde recién nacidos hasta adultos mayores con padecimientos como IMOC, ARN, Retraso del desarrollo psicomotor, lesiones en nervios periféricos o de la medula espinal, evento vascular cerebral, amputaciones, lumbalgia, parálisis cerebral entre otras.

	OCT	NOV	DIC
TERAPIAS PRIMERA VEZ	14	11	14
TERAPIAS SUBSECUENTE	65	40	50
SESIONES	1305	620	1100
CONSULTAS DE PRIMERA VEZ	05	04	15
CONSULTAS SUBSECUENTES	25	11	43
PROGRAMAS EN CASA	00		
ALTAS	05		07
PACIENTES CON SERVICIO CONDONADO	04	05	10

Diagnostico de mayor ingreso es por Parálisis facial, alto riesgo neurológico y secuela de fractura.



V.- PROGRAMA SOCIAL CONTRA LA POBREZA Y MARGINACIÓN.

1. Programas de asistencia alimentaria.

Distribución de desayunos escolares fríos. Programa (PRODES)

Coordinador: C. Javier Delgado Gonzales.

Contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil inicial preescolar y primaria con desnutrición o en riesgo a través de una ración alimentaria diaria otorgada en los planteles escolares, para mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo, involucrado a la familia de los escolares en el proceso para que sea sostenible.

EL DESAYUNO CONSTA DE:

- Un pack de 250 ml de leche líquida.
- Una galleta nutritiva.
- Una bolsita de 20 g de fruta deshidratada.

Nota: durante ese trimestre se tuvo periodo vacacional, se entrego el apoyo alimentario de junio y septiembre a las cocinas que no cuentan con tiempo completo, y así mismo se están reubicando en distintas comunidades según su grado de marginación aquellas cocinas que cuentan con tiempo completo.

Durante este periodo se entregaron los desayunos escolares a todos los integrantes del padrón según los días asignados en el calendario escolar del mes de septiembre. (18 días hábiles).

COMUNIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	BENEF	DESAYUNOS
B. V. DE TRUJILLO	PRIM E ZAPATA	127	2286
B JUAREZ, LA MASECA	PRIM JOSEFA O. DE DOMINGUEZ	68	1224
CARRILLO	J.N. ALVARO OBREGON	49	882
H. DE HOJUELOS	PRIM INDEPENDENCIA	73	1314
EJIDO E ZAPATA	PRIM TOPILZIN	38	684
EL AGUILA	PRIM LEONA VICARIO	53	954
EL OBLIGADO	J.N. XOCHICALCO	16	288
EDUCACION ESPECIAL	GABRIELA BRIMER	80	1440
USAER	LEVS. VIGOTSKY	100	1800
COL. INDUSTRIAL	J.N. MANUEL M. PONCE	54	972
FUNDACIÓN IVAN		50	900
COL. INDUSTRIAL	FRIDA KHALO	67	1206
COL PLAN DE AYALA	J. N. PEDRO CORONEL	52	936
COL ESPARZA	J. N.TEOCALI	60	1080
LA CASITA	ESTANCIA INFANTIL	40	720
LA LUZ	PRIM B JUAREZ	30	540
LIENZO DEL CHARRO	PRIM JUAN JOSE RIOS	100	1800
PLATEROS	PRIM 20 DE NOVIEMBRE	120	2160
PUEBLA DEL PALMAR	CAIC FCO VILLA	14	252
MATIAS RAMOS	PRIM. E. ZAPATA	40	720
REFUGIO DE ABREGO	PRIM BENITO JUARAZ	50	900



SAUCITO DEL POLEO	PRIM MIGUEL HIDALGO Y C.	50	900
TORTUGUILLAS		33	594
SAN ANTONIO DE BUENAVISTA	PREESCOLAR	06	108
VILLA INFANTIL	SAGRADO CORAZON DE JESUS	30	540
	total	1,400	25,200

Distribución de despensa a familias y sujetos vulnerables.
Programa PASASV y CONAFE

Coordinadora: Lic. Claudia Y. Palos García

El objetivo primordial es fortalecer el nivel de alimentación, y apoyar el gasto familiar de la población con mayor índice de marginación y pobreza extrema, así como atenuar el deterioro ocasionado por la crisis ya que el elevado costo de los alimentos dificulta actualmente su consumo por parte de los grandes grupos mal alimentados, agravando así su condición alimenticia.

NOTA: El padrón del Programa PASASV Se compone de 1,684, El de CONAFE 603. Por lo que únicamente anexamos el número de beneficiarios. Para mayor información dirijase a SMDIF Con los representantes o enlaces de este Programa.

Durante este periodo entregamos el producto correspondiente al mes de junio, julio, agosto y septiembre a los beneficiarios del Programa PASASV.



Durante este periodo entregamos el producto correspondiente al mes de junio, julio y agosto a los beneficiarios del Programa CONAFE.

Se está en espera del comité de los beneficiarios de CONAFE para proceder a la entrega del mes de septiembre.

2. Unidades de producción para el desarrollo (UNIPRODES)

Proyectos productivos

Distribución de paquetes de semillas para huerto.

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Promover y llevar a cabo acciones para alcanzar la seguridad alimentaria y de mejora a la economía familiar y comunitaria, mediante el fomento a la producción de alimentos en los traspacios, la capacitación y establecimiento de proyectos productivos que propicien el ahorro, autoconsumo, transformación y/o servicios, observando la preservación del entorno ecológico, el respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización. Los apoyos del programa se otorgan en especie, bajo la primicia del fortalecimiento a la alimentación y consisten principalmente en paquetes de especies menores o en equipos y material para la implementación de proyectos de traspacio y agricultura protegida. Cuando se trate de proyectos aprobados se comunicara el monto de las aportaciones de los beneficiarios (as) y de los Gobiernos Municipales y la fecha en que deberán entregarse, para estar en condiciones de recibir los apoyos.



Actividades realizadas en este periodo:

Acudimos a la Capital del Edo. En donde se nos entrego documentación, de diferentes apoyos para comunidades: invernadero, micro túnel, árboles frutales y semilla para el Programa UNIPRODES. Asimismo entregamos paquetes de semillas en comunidades Refugio de Abrego, San Jerónimo, Trujillo, La Quemada, San Pablo de los Puertos, San Juan de los Hornillos, El Obligado y Francisco García Salinas. Se dio promoción del Programa en comunidad Vicente Guerrero sobre semilla para población abierta.

Visitamos la Comunidad Benito Juárez, con la finalidad de verificar el huerto de traspatio y promover **Programa de semilla para población abierta.**

Durante este periodo realizamos promoción y difusión de UNIPRODES en colonia Los Balcones, también entregamos paquetes de semilla en colonia San Jerónimo.

3. Programa estatal “estrategia de orientación alimentaria”



Orientación nutricional y alimentaria

Encargado: C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).

Poner en práctica esquemas de orientación alimentaria a grupos en riesgo que vayan de acuerdo a la región a la pertenezcan, con la finalidad de impactar de manera eficaz y contribuir a mejorar la nutrición de la población.

OBJETIVO.

Dar platicas de orientación alimentaria, talleres de alimentación saludable, vigilancia nutricional (toma de peso y talla) en menores de 5 Años, desarrollo de material didáctico de orientación alimentaria, cálculo de menus saludables para los beneficiarios de los programas alimentarios DIF.

En el mes de julio impartimos una plática referente a nutrición, cuidados y atenciones del adulto mayor.

En el mes de agosto la persona encargada de este Programa no emitió reporte.

En el mes de septiembre UBR realizo una plática de orientación nutricional con los temas: **“El plato del buen comer y La jarra del buen beber”** en la Escuela Primaria Progreso en donde 25 personas fueron beneficiadas.

4. Atención a menores de 6 años en riesgo no escolarizados.

Menores atendidos y paquetes entregados



Coordinadora: Deyanira Rojas A.

Promover una alimentación correcta para el sano crecimiento y desarrollo de los menores de 6 Años, no escolarizados con mala nutrición o en riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña y brindando orientación alimentaria a los padres de familia.

Beneficiarios niñas y niños menores de 6 Meses a 5 Años 11 Meses en desnutrición o riesgo severo, no escolarizados que habiten en zonas rurales y urbano-marginadas preferentemente y que no reciban apoyo alimentario o económico de otro Programa.

CONTENIDO DE LA DESPENSA:

- 01 Bolsa de avena
- 02 Pasta integral (sopa)
- 01 Kg de arroz
- 01 Kg de frijol
- 02 Paquetes de leche en polvo.

Se cuenta con un total de 66 Beneficiarios menores de 6 Años que por motivos de su condición de vulnerabilidad se les hace entrega cada mes, un paquete alimenticio (despensa), además de llevar un registro y chequeo de su peso, altura, talla y en su caso atención medica, medicamentos (si hay en existencia), canalizaciones, terapias físicas, etc.

Durante este periodo entregamos paquete alimenticio de junio, julio, agosto y septiembre.

El padrón no se anexa, para mayor información diríjase a SMDIF Con los representantes o enlaces de este Programa.



5. Promover el desarrollo comunitario

Programa Comunidad Diferente

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Su objetivo es promover el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria mediante la conformación de proyectos productivos de autoconsumo, servicios y/o comercialización, de acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas por grupos organizados a través de la planeación participativa, con enfoque de preservación del entorno ecológico, respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización.

Están dirigidos a grupos que viven en comunidades de alta y muy alta marginación.

Nos trasladamos a comunidades de el Salitrillo y Ermita de Guadalupe; SMDIF, SEDIF y SNDIF con la finalidad de supervisar los diferentes proyectos como huertos familiares, conservas, invernaderos, paquetes de animales y equipo de cocina que se designan a través del Programa COMUNIDAD DIFERENTE.

Se le dio secuencia al Comité del Programa COMUNIDAD DIFERENTE en las comunidades El Salitrillo y Ermita de Guadalupe, se impartieron pláticas de seguridad e higiene en conjunto con SEDIF y se realizó la rehabilitación del micro invernadero de El Salitrillo.







Durante este periodo nos trasladamos a comunidad Vasco De Quiroga en donde se realizo la entrega de un sistema de riego, en donde se beneficio una familia de seis integrantes. Asimismo entregamos solicitudes de semilla en Ermita de Guadalupe, San Jerónimo, 6 de Enero, Tepetatillo y Vicente Guerrero.

6. Desayunos escolares comunitarios

Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D)

Coordinador: C. Javier Delgado Gonzales.

Su finalidad prioritaria es contribuir a complementar la dieta de la población con desnutrición o en riesgo, mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos y comidas calientes en espacios escolares o comunitarios.



Promover la alimentación correcta entre las comunidades escolares y entre los grupos de población vulnerable que se organicen para operar desayunadores escolares o espacios de alimentación comunitarios.

Garantizar la entrega de apoyos alimentarios para su preparación, servicio y consumo en los desayunadores escolares y espacios de alimentación comunitarios, ya sea en forma de desayunos o comidas calientes, fomentar la práctica de buenos hábitos alimentarios mediante orientación alimentaria, impulsar la participación y organización social con perspectiva de género de las y los beneficiarios, promover la seguridad alimentaria mediante la producción de alimentos para autoconsumo y el desarrollo de nuevas habilidades mediante capacitación.

Durante ese trimestre se tuvo periodo vacacional, se realizó la entrega del mes de junio y parte de septiembre a las cocinas que no cuentan con tiempo completo, y así mismo se están reubicando en distintas comunidades según su grado de marginación aquellas cocinas que cuentan con tiempo completo, posteriormente se procederá a entregar las canastas ya cuando se encuentren instaladas todas.

Nota: no se anexa relación de beneficiarios por el motivo de que está en trámite la entrega de canastas del mes de noviembre, hasta el próximo informe se anexara la lista.

Con el propósito de evaluar y mejorar las actividades que desarrollo el Sistema Municipal DIF de Fresnillo, se presenta el informe correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017.



ATENTAMENTE

DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON